

# CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS 2012

Con el propósito de estimular la participación de la población juvenil en su desarrollo, apoyando las actividades que se realizan en beneficio de las y los jóvenes de los diferentes municipios del estado, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas (INJUZAC) convoca, a ser parte del PROGRAMA DE BECAS 2012, el cual tiene como su principal objetivo el difundir los eventos y actividades que este instituto realiza.

## **B A S E S**

Podrán participar las y los jóvenes de 12 a 29 años radicados en el Estado de Zacatecas.

## **REQUISITOS**

1. Solicitud dirigida al Director General del INJUZAC, explicando los motivos por los cuales se solicita la BECA.
2. Copia de la credencial de Elector (En el caso de ser menores de edad copia de la credencial de estudiante y copia de la credencial del padre o madre)
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Comprobante de estudios reciente.
5. Boleta de calificaciones.
6. Comprobante de domicilio reciente con un plazo no mayor de 2 meses.
7. Copia de la C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población).
8. Dos fotografías tamaño infantil reciente no mayor a 3 meses.
9. Cumplir un total de 20 horas de servicio a la semana (BECARIOS EN SERVICIO).
10. Curriculum elaborado.

Todos los documentos deberán ser entregados en copia legible y con firma auténtica como aparece en la identificación oficial.

## **INTERESADOS:**

Las personas interesadas deberán llenar el formato de solicitud previamente establecido por el departamento de Jóvenes en Movimiento del INJUZAC. Podrán participar las y los jóvenes que reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadanos mexicanos y ser residentes del Estado de Zacatecas.
2. Tener entre 12 y 29 años de edad.
3. Preferentemente ser estudiantes de educación básica, media o superior.
4. Que posean cualidades para desarrollar labores sociales en pro del desarrollo de la juventud zacatecana por medio de las políticas públicas de Gobierno del Estado.
5. Que tengan aptitudes de liderazgo entre las y los jóvenes, sean dinámicos y creativos para la realización de actividades que coadyuven al desarrollo integral de nuestros jóvenes, además de poseer como valores fundamentales un alto grado de disciplina y responsabilidad.

## **TIPO DE BECA**

Las becas a otorgar depende de cuatro programas diferentes de apoyo, el o la joven que decidan participar, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación 2012 del PROGRAMA DE BECAS.

<b>TIPO DE BECA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Beca al Talento	Estímulo económico a jóvenes con talentos sobresalientes en la educación, la cultura, la ciencia y el deporte de alto rendimiento.
Beca Regional	Estímulo económico orientado a jóvenes que funjan como enlaces regionales en municipios.
Beca Municipal	Estímulo económico orientado a jóvenes que residen en municipios.
Beca INJUZAC	Estímulo económico orientado a jóvenes que presten sus servicios al interior del INJUZAC

### **INFORMES:**

**OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**Ó**

**CON LA PROFRA. MA. DEL ROSARIO PEREZ  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE JUCHIPILA**

**FACEBOOK : Institutojuv-juchipila**

**MAIL: institutojuv-juchis@hotmail.com**